



RESOLUCIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2016 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES PARA CONTRATOS TORRES QUEVEDO.

La Orden ECC/1402/2013, de 22 de Julio de 2013 (BOE de 24/07/2013) del Ministerio de Economía y Competitividad establece las bases reguladoras de la concesión de ayudas en el marco del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

La Resolución de 9 de Febrero de 2015 (BOE de 18-02-2015) de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación hace pública la convocatoria correspondiente al año 2014 para actuaciones del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 entre las que figuran las ayudas para contratos Torres Quevedo.

Por Resolución de 30 de diciembre de 2015 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se concedieron subvenciones y se designaron a los solicitantes que se relacionaban en el Anexo II de la resolución como candidatos de reserva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.3 de la Resolución de convocatoria.

Durante la tramitación del procedimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Resolución de convocatoria y en el artículo 63.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, algunas entidades beneficiarias han comunicado las renunciaciones que se relacionan en el Anexo II de esta resolución, por lo que la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación ha declarado la pérdida del derecho al cobro de dichas subvenciones concedidas por un importe de 1.495.877,01 euros.

Por todo ello, cumplidos los requisitos establecidos en la Orden de bases, esta Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

RESUELVE:

1. Conceder las subvenciones, a los beneficiarios que se citan en el Anexo I de la resolución, para financiar contratos Torres Quevedo, por un importe total de 1.524.316,26 euros, con las condiciones establecidas en la resolución de convocatoria y demás normativa aplicable. Su financiación se imputará a las aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos del Ministerio de Economía y Competitividad que se indican a continuación o las que correspondan en ejercicios posteriores, según el siguiente desglose:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2016	2017	2018	TOTAL
27-13-463B-770	450.327,67	450.327,67	450.327,67	1.350.983,01
27-13-463B-780	57.777,75	57.777,75	57.777,75	173.333,25
TOTAL	508.105,42	508.105,42	508.105,42	1.524.316,26

2. Desestimar la concesión de subvenciones al resto de solicitudes presentadas.

3. Las condiciones de ejecución son las previstas en la normativa indicada, pudiéndose en su caso dictar instrucciones específicas.



Contra la presente resolución de concesión, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alternativamente, podrá recurrirse en vía contencioso administrativa ante la Audiencia Nacional, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución. En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 7 de Junio de 2016

LA SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
P.D. Resolución de 19 de noviembre de 2012 de la Secretaría de Estado de Investigación,
Desarrollo e Innovación (BOE de 20-11-2012)
LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

Marina Pilar Villegas Gracia

FIRMADO



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA
 Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
 INNOVACIÓN

ANEXO
RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA RESOLUCIÓN DE 07/06/2016

Referencia	NIF	Centro Beneficiario	Aplicación Económica	INVESTIGADOR	Tipo de entidad	Importe financiable por anualidad	% Sub.	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	Importe Total
PTQ-14-06763	B60626447	AMPHOS 21 CONSULTING SL	27-13-463B-770	SHAFEI , BABAK	PYME Pequeña	52.620,00	45,00	23.679,00	23.679,00	23.679,00	71.037,00
PTQ-14-06859	B97726574	BIEN-E-TEC SL	27-13-463B-770	ORTEGA PEREZ, MARIO	PYME Pequeña	35.257,00	45,00	15.865,65	15.865,65	15.865,65	47.596,95
PTQ-14-07054	B99241655	BIT AND BRAIN TECHNOLOGIES SL	27-13-463B-770	ESCOLANO MARCO, CARLOS	PYME Pequeña JEIs	41.888,00	70,00	29.321,60	29.321,60	29.321,60	87.964,80
PTQ-14-06775	B25772294	DIETARY MOLECULAR DIAGNOSTICS SL	27-13-463B-770	OBIS MONNÉ, ÉLIA	Spin-off PYME Pequeña	37.240,00	70,00	26.068,00	26.068,00	26.068,00	78.204,00
PTQ-14-07028	A20025672	ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S.A.	27-13-463B-770	OTEGUI DE LA FUENTE, JON	PYME Mediana	48.108,00	35,00	16.837,80	16.837,80	16.837,80	50.513,40
PTQ-14-06730	B15879653	ENXENIO S.L.	27-13-463B-770	DE BERNANRDO ROCA, GUILLERMO	PYME Pequeña	39.735,00	70,00	27.814,50	27.814,50	27.814,50	83.443,50
PTQ-14-06827	A79252151	EPCOS ELECTRONIC COMPONENTS, S.A	27-13-463B-770	ROMERO FERNANDEZ, VIRGINIA	Empresa	37.200,00	50,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00	55.800,00
PTQ-14-07058	B97571509	FIBROSTATIN, S.L.	27-13-463B-770	LOPEZ PASCUAL, ERNESTO	PYME Pequeña	36.465,00	70,00	25.525,50	25.525,50	25.525,50	76.576,50
PTQ-14-07255	B86935749	GDG CRYPT S.L.	27-13-463B-770	GARCIA GUNDIN, PABLO	PYME Pequeña JEIs	40.470,00	70,00	28.329,00	28.329,00	28.329,00	84.987,00
PTQ-14-06589	B85458305	IGEN BIOTECH SL	27-13-463B-770	LOPEZ GONZALEZ, LETICIA	PYME Pequeña	33.000,00	70,00	23.100,00	23.100,00	23.100,00	69.300,00
PTQ-14-06747	A50006089	INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, S.A.	27-13-463B-770	CANO ESCARIO, MIGUEL	Empresa	41.800,00	25,00	10.450,00	10.450,00	10.450,00	31.350,00
PTQ-14-07231	A03637899	LABAQUA, S.A.	27-13-463B-770	ASSOUMANI , AZZIZ	Empresa	30.360,00	50,00	15.180,00	15.180,00	15.180,00	45.540,00
PTQ-14-07261	A58032343	MICROBEAM S.A.	27-13-463B-770	GUIGNON , BERENGERE	PYME Pequeña	33.504,00	70,00	23.452,80	23.452,80	23.452,80	70.358,40
PTQ-14-07223	B98239759	OLAX 22 S.L.	27-13-463B-770	VALDES BARCELO, FRANCISCO JAVIER	PYME Pequeña JEIs	23.940,00	70,00	16.758,00	16.758,00	16.758,00	50.274,00
PTQ-14-07169	B75120766	QUIMATRYX S.L.	27-13-463B-770	VARA SALAZAR, YOSU	PYME Pequeña	49.087,44	70,00	34.361,21	34.361,21	34.361,21	103.083,63

FIRMADO



MINISTERIO
 DE ECONOMÍA
 Y COMPETITIVIDAD

SECRETARIA DE ESTADO DE
 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E
 INNOVACIÓN

ANEXO
RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA RESOLUCIÓN DE 07/06/2016

Referencia	NIF	Centro Beneficiario	Aplicación Económica	INVESTIGADOR	Tipo de entidad	Importe financiable por anualidad	% Sub.	1ª anualidad	2ª anualidad	3ª anualidad	Importe Total	
PTQ-14-07137	B66061235	SMART ENGINEERINGSL	27-13-463B-770	PARDO BOSCH, FRANCESC	Spin-off PYME Pequeña JEIs	37.240,00	45,00	16.758,00	16.758,00	16.758,00	50.274,00	
PTQ-14-06928	B47584982	STAGEMOTION SL	27-13-463B-770	PRIETO TEJEDOR, JAVIER	PYME Pequeña	39.999,00	70,00	27.999,30	27.999,30	27.999,30	83.997,90	
PTQ-14-06951	B54644133	TESORO IMAGING, SL	27-13-463B-770	RIGLA PEREZ, JUAN PABLO	PYME Pequeña JEIs	45.815,00	70,00	32.070,50	32.070,50	32.070,50	96.211,50	
PTQ-14-06957	B97966568	VISCOFORM	27-13-463B-770	LÓPEZ TORRES, MIGUEL	PYME Pequeña	77.871,05	49,00	38.156,81	38.156,81	38.156,81	114.470,43	
Total Partida						27-13-463B-770		781.599,49	450.327,67	450.327,67	450.327,67	1.350.983,01
PTQ-14-07080	G30511687	ASOC. EMPRESARIAL INVEST. CENTRO TECNOLOGICO MARMOL Y PIEDRA	27-13-463B-780	ARÉVALO LOMAS, LUCIA	Centro Tecnológico	31.711,00	25,00	7.927,75	7.927,75	7.927,75	23.783,25	
PTQ-14-06937	G50556091	FUNDACION CIRCE CENTRO DE INVESTIGACION DE RECURSOS Y CONSUMOS ENERGETICOS	27-13-463B-780	GARCIA ARMINGOL, TATIANA	Centro Tecnológico	43.197,00	50,00	21.598,50	21.598,50	21.598,50	64.795,50	
PTQ-14-07320	G82198524	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	27-13-463B-780	DE MIGUEL TURULLOLS, IRENE	Centro Tecnológico	32.725,00	50,00	16.362,50	16.362,50	16.362,50	49.087,50	
PTQ-14-07366	G36871424	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INN., INV. Y DES. TEC. EN LA INDUSTRIA DE AUTOMOCIÓN DE GALICIA	27-13-463B-780	GONZÁLEZ PRIETO, JOSÉ ANTONIO	Centro Tecnológico	23.778,00	50,00	11.889,00	11.889,00	11.889,00	35.667,00	
Total Partida						27-13-463B-780		131.411,00	57.777,75	57.777,75	57.777,75	173.333,25
Total General								913.010,49	508.105,42	508.105,42	508.105,42	1.524.316,26